
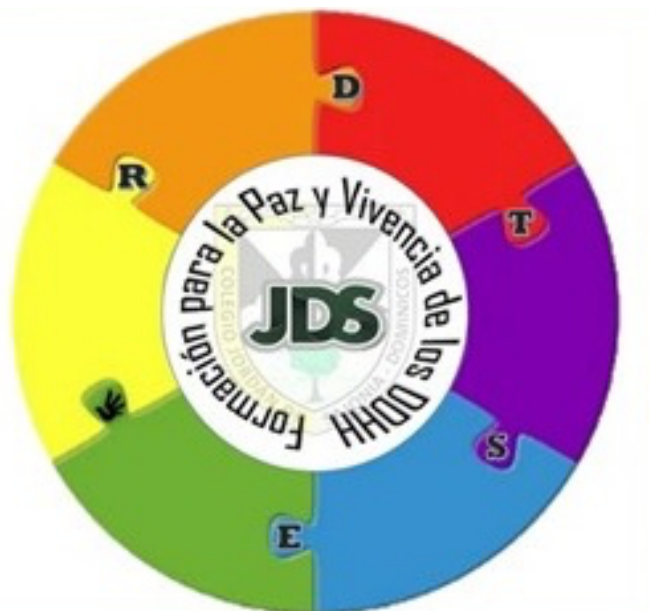


| | | | |
|---|--|-------------------------|---------------|
|  | COLEGIO JORDÁN DE SAJONIA DOMÍNICOS | | |
| | PROYECTO TRANSVERSAL - FORMACIÓN PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS | | |
| | VERSIÓN: 01/25-04-2022 | CODIGO: FMPCE-37 | Página 1 de 6 |

PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL

FORMACIÓN PARA LA PAZ Y VIVENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS




Departamento de Formación Humana y Cristiana

Jaqueline Mancipe Moreno

2022

TODA COPIA IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO ES NO CONTROLADA

| | | | |
|---|--|-------------------------|----------------------|
|  | COLEGIO JORDÁN DE SAJONIA DOMÍNICOS | | |
| | PROYECTO TRANSVERSAL - FORMACIÓN PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS | | |
| | VERSIÓN: 01/25-04-2022 | CODIGO: FMPCE-37 | Página 2 de 6 |

1. JUSTIFICACIÓN:

“Los hombres hemos aprendido a volar como los pájaros, hemos aprendido a nadar por las profundidades del mar como los peces, pero no hemos aprendido el noble arte de vivir como hermanos”. Martin Luther King

La convivencia en la educación hoy en día es un desafío, ya que en muchos momentos ha prevalecido la individualidad y la indiferencia.

La ley 1620 del 15 de marzo de 2013 nos invita a tener una educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, definiéndola como aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana; en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables.


Por eso, este proyecto quiere dar respuesta a esta formación en los niños y adolescentes, para lograr personas que en lo cotidiano demuestren la vivencia de valores, aprendidos en casa y en la institución, y los derechos humanos, convirtiéndose en constructores de ambientes de paz.

2. MARCO TEÓRICO:


Desde siempre, la persona ha necesitado tener elementos que le indiquen cómo obrar en diferentes situaciones, por ello es importante tomar conciencia de sí mismo y del otro; de las propias emociones y las de los demás; de la importancia de saber afrontar las presiones y frustraciones. Es fundamental hacer un camino personal no sólo en el conocimiento personal, sino también en el desarrollo de las habilidades sociales que le permitirán construir una personalidad más auténtica y más humana. (cfr. Documento base religión)

Siguiendo los parámetros establecidos por el MEN, se hace imperante el deseo de intervenir en la convivencia escolar, ya que es el presupuesto inicial de toda acción integradora del colegio. Para tal cometido tendremos en cuenta diferentes conceptos a la luz de la ley 1620 del 2013.

- ❖ **Competencias ciudadanas:** Es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática. Clasificadas en cuatro tipos:
 - Conocimiento: Conocer las leyes y normas del país

| | | | |
|---|--|-------------------------|----------------------|
|  | COLEGIO JORDÁN DE SAJONIA DOMÍNICOS | | |
| | PROYECTO TRANSVERSAL - FORMACIÓN PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS | | |
| | VERSIÓN: 01/25-04-2022 | CODIGO: FMPCE-37 | Página 3 de 6 |

- Cognitivas: Interpretación de intenciones, generación de opciones, consideración de consecuencias, meta cognición, pensamiento crítico.
 - Comunicativas: Escucha activa, asertividad, argumentación.
 - Emocionales: Identificación de las propias emociones, manejo de las emociones, empatía, identificación de las emociones de otras personas.
 - Integradoras: Resolver conflictos de manera constructiva y pacífica, trabajar constructivamente en equipo para alcanzar una meta común, cuidar el medio ambiente, participar y asumir la responsabilidad democrática, promover el respeto por la vida.
- ❖ **Formación para el ejercicio de la ciudadanía:** Es necesario ubicarse desde la perspectiva del ejercicio de los DDHH, entendidos como una construcción social enmarcada en un contexto específico y que tiene un carácter universal, inalienable, interdependiente e indivisible. Se entienden como un código de conducta por el cual la ciudadanía debe regir sus acciones, y no pueden percibirse como conceptos estáticos al ser parte de una realidad vivida y practicada en la cotidianidad (MEN, 2010). Se han identificado tres dimensiones para la construcción de una sociedad democrática, las cuales, en la vida cotidiana, se presentan de manera articulada y no aislada (MEN, 2003).
- Convivencia y paz: Convivir pacífica y constructivamente con personas que frecuentemente tienen intereses que riñen con los propios.
 - Participación y responsabilidad democrática: Construir colectivamente acuerdos y consensos sobre normas y decisiones que rigen a todas las personas y que deben favorecer el bien común.
 - Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: Construir sociedad a partir de la diferencia, es decir, del hecho que, a pesar de compartir la misma naturaleza humana, las personas son diferentes de muchas maneras.
- ❖ **Educación para los derechos humanos:** es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana; en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables.
- ❖ **Formación para la Paz y la vivencia de los Derechos Humanos:** este proceso educativo que se está desarrollando en distintos estadios institucionales del país como

| | | | |
|---|--|-------------------------|----------------------|
|  | COLEGIO JORDÁN DE SAJONIA DOMÍNICOS | | |
| | PROYECTO TRANSVERSAL - FORMACIÓN PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS | | |
| | VERSIÓN: 01/25-04-2022 | CODIGO: FMPCE-37 | Página 4 de 6 |

herramienta fundamental del desarrollo de la sociedad colombiana es de primordial atención en la educación básica y secundaria para generar una formación clara y basada en la cotidianidad, en el nuevo espacio para la paz y vivencia de los derechos humanos que requiere Colombia en este tiempo. El colegio abordará este eje transversal del proyecto teniendo la paz como modelo de convivencia, aprendiendo a saber reaccionar frente a los distintos elementos de la socialización en ambientes comunitarios heterogéneos. Siendo conscientes de realidades que están presentes más allá de la escuela que deben forjar comunidades de paz, el colegio asume su rol como ambiente para conciliar y convivir mediante la formación de constructores de paz que puedan reaccionar y solucionar situaciones, sabiendo escoger los caminos más idóneos y construir los códigos o resoluciones que generen la reconciliación y la sana convivencia, en atención a que todos los seres humanos si bien gozamos de derechos, estamos sujetos al respeto y cumplimiento de los deberes que cada derecho acarrea.

- ❖ **Formación en valores:** Es el conocimiento y afianzamiento de acciones positivas que permiten convivir con otras personas de un modo justo con el fin de alcanzar un beneficio global como sociedad, partiendo de las pequeñas comunidades de vida como lo son la familia y el colegio.


3. METODOLOGÍA:

Desde el año 2021, el **PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL DE FORMACIÓN PARA LA PAZ Y VIVENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS** ha pasado a formar parte de las clases de Cátedra para la Paz- Ética, con el fin de enriquecer y apoyar los contenidos temáticos de esta asignatura y fortalecer los principios cristianos, frente a los Derechos Humanos, soportados dentro de la Espiritualidad Dominicana.

Con el apoyo de los docentes que tienen bajo su responsabilidad el acompañamiento de la asignatura de Cátedra-Ética, se buscará fortalecer la interiorización y vivencia de los Valores Institucionales y el ejercicio de los Derechos Humanos desde el trabajo en Aula dentro del Ciclo 5 y durante el Segundo, Tercer y Cuarto periodos del año en curso. Teniendo claridad frente a las edades promedio en cada estadio, se orientará el desarrollo de actividades apropiadas, que busquen la adquisición y/o fortalecimiento en la vivencia de los valores institucionales y derechos fundamentales, dentro sus acciones cotidianas.

4. OBJETIVO:

OBJETIVO GENERAL

| | | | |
|---|--|-------------------------|---------------|
|  | COLEGIO JORDÁN DE SAJONIA DOMÍNICOS | | |
| | PROYECTO TRANSVERSAL - FORMACIÓN PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS | | |
| | VERSIÓN: 01/25-04-2022 | CODIGO: FMPCE-37 | Página 5 de 6 |


Fomentar una cultura de paz, desde el reconocimiento de los deberes y derechos humanos, a partir de la vivencia de los valores institucionales del respeto, tolerancia, diálogo, solidaridad y equidad para generar una sana convivencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reflexionar sobre los valores institucionales y las acciones diarias encaminadas a lograr ambientes de paz.
2. Reconocer, a la luz de los principios cristianos y valores característicos del estudiante Sajoniano, el conocimiento y vivencia de los derechos humanos para lograr un impacto positivo en la convivencia escolar.

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

| Constructores de la Paz con valores Sajonianos | | | |
|---|--|---|-----------------------------|
| Tema | Estadio | Actividad | Fecha de Ejecución |
| Diagnóstico del Proyecto | Preescolar, Infantil, Junior y Senior. | Diligenciamiento de Formulario de Google en Tutoría. | Primer Periodo Ciclo 6 |
| Presentación del Proyecto | Preescolar. | Video y ejercicio de apropiación sobre el Respeto. | Segundo Periodo Ciclo 5 |
| La Amistad-social ensamblada al respeto. | Infantil, Junior y Senior. | Ejercicio de fortalecimiento en el valor del respeto. | Segundo Periodo Ciclo 5 |
| En ensamble al diálogo con la diferencia para para la alcanzar la tolerancia. | Preescolar, Infantil, Junior y Senior. | Cuento/ Dinámica/ Nuestra realidad. | Tercer Periodo Ciclo 5 |
| Equidad y Solidaridad en ensamble con el cuidado de la vida. | Preescolar, Infantil, Junior y Senior. | Cuento/ Dinámica/ Nuestra realidad. | Cuarto Periodo Ciclo 5 |
| Evaluación | Preescolar, Infantil, Junior y Senior. | Formato propio en Tutoría. | Cuarto Periodo Ciclo 6/7 |

| | | | |
|---|--|-------------------------|----------------------|
|  | COLEGIO JORDÁN DE SAJONIA DOMÍNICOS | | |
| | PROYECTO TRANSVERSAL - FORMACIÓN PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS | | |
| | VERSIÓN: 01/25-04-2022 | CODIGO: FMPCE-37 | Página 6 de 6 |

5. RECURSOS:

Humanos: Personal docente, estudiantes.

Físicos: Espacios JDS, útiles escolares, dispositivos electrónicos, videobeam.

6. INDICADOR:

a. Eficiencia:

$$\left(\frac{\# \text{ Estudiantes con apropiación de los valores institucionales}}{\# \text{ total de estudiantes evaluados}} \right) * 100$$

Meta: 60%

b. Efectividad del proyecto:

$$\left(\frac{\# \text{ actividades ejecutadas}}{\# \text{ actividades planeadas}} \right) * 100$$

Meta: 90%

c. Impacto:

Encuesta de satisfacción: FMPCE - 07 EVALUACIÓN DE PROYECTOS O ACTIVIDADES

Meta: 60%